



ADMINISTRACIÓN LOCAL COMARCAS

COMARCA DE LA LITERA/LA LLITERA

3958

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Presidencia de fecha 15 de julio 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de las obras consistentes en la implantación de Punto Limpio en Binéfar, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Comarca de la Litera/La Llitera.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación, Secretaría, adscrito a Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Sede Comarca de la Litera/La Llitera.
 - 2) Domicilio: Ctra. San Esteban Km 1 100
 - 3) Localidad y código postal: 22500 Binéfar.
 - 4) Teléfono: 974430561.
 - 5) Telefax: 974430618.
 - 6) Correo electrónico: tag@lalitera.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.lalitera.org. (Perfil de Contratante).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: día anterior al último del plazo para la presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CO 14 03.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: obras consistentes en la implantación de Punto Limpio en Binéfar, con el fin de mejorar el procedimiento de la selección y reciclaje de residuos.
- c) Lugar de ejecución: Binéfar, Pgno. Ind. C/ Cobalto nº 27
- e) Plazo de ejecución: DOS MESES y en todo caso deberá estar finalizada antes del 10 de Octubre de 2014.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura). ⁴⁵²⁶²⁶⁴⁰⁻⁹

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento. Abierto, con varios criterios de adjudicación.
- d) Criterios de adjudicación:

- **Criterios cuantificables automáticamente,(sobre B) se puntuarán en orden decreciente: HASTA 70 PUNTOS.**

— Precio: hasta 40 puntos, obteniendo la máxima puntuación el que oferte el precio más bajo, distribuyéndose la puntuación a las restantes ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$40 \times \frac{\text{Importe oferta más económica}}{\text{Importe oferta propuesta}}$$

— Plazo de ejecución: hasta 30 puntos, que se distribuirán de la siguiente forma:



- A los 20 días desde la fecha de comprobación del replanteo: 30 puntos.
- Al mes desde la fecha de comprobación del replanteo: 20 puntos.
- Al mes y medio desde la fecha de comprobación del replanteo: 10 puntos.

• **Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor (SOBRE C): HASTA 30 PUNTOS.**

- *Calidad Materiales: de 0 a 10 puntos*
- *Medidas de protección medioambientales: de 0 a 10 puntos.*
- *Otras mejoras adicionales que no supongan coste alguno: de 0 a 10 puntos*

4. Valor estimado del contrato: 122.148,20 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 122.148,20 euros .Importe total: 147.799,32 euros.

6. Garantías exigidas.

Definitiva (5% del importe de adjudicación).

7. Requisitos específicos del contratista: Consultar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
- b) Otros requisitos específicos.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: plazo de trece días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca. Si el plazo concluyese en sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Modalidad de presentación: La documentación se entregará en la Secretaría del Comarca de La Litera/La Llitera, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Las proposiciones podrán también ser enviadas por correo, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si la misma es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en la invitación. Transcurridos los diez días naturales siguientes desde la recepción de la comunicación sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida, y podrá procederse por la Mesa de Contratación a la apertura de las plicas efectivamente presentadas en plazo.

c) Lugar de presentación: sede comarcal.

1. Dependencia: Secretaría.
2. Domicilio: Ctra. San Esteban Km 1,100.
3. Localidad y código postal: 22500 Binéfar.
4. Dirección electrónica: tag@lalitera.org.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.

9. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Ctra. San Esteban s/n, Km 1,100.

b) Localidad y código postal: 22500 Binéfar (Huesca).

c) Fecha y hora: El día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones a las 12.00 horas, o si se hubiesen presentado proposiciones por correo, el día hábil siguiente a aquél en que se reciba la última proposición justificada y, como máximo, el undécimo día natural para la calificación de la documentación administrativa, comunicándose oportunamente, por correo electrónico, la fecha y hora de apertura de los



sobres "C" y "B".

10. Gastos de Publicidad: Correrán por cuenta del adjudicatario.

11. Otras Informaciones: Correrán por cuenta del adjudicatario los gastos derivados de formalización del contrato en su caso, así como cuantos otros estén legalmente establecidos sobre estas materias.

Binéfar, a 15 de julio de 2014. El Presidente, : Antonio Fondevila Aguilar.